MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY 02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

A : INTENDENTE MUNICIPAL
DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
FECHA: 16 DE OCTUBRE DEL 2019

REF. : CD Nº 27/2019 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, ILUMINACIÓN Y BANCOS DE Hº Aº EN PLAZA KO'ERORY, READECUACIÓN DE PISTA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ROTONDA", CON ID Nº 369888.-

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), atento al Art. 10, Numeral 9 del Decreto Nº 21909/03 "QUE REGLEMNTA LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2019 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO,ILUMINACIÓN Y BANCOS DE Hº Aº EN PLAZA KO'ERORY, READECUACIÓN DE PISTA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ROTONDA", CON ID Nº 369888,** procede a desarrollar la Evaluación de Ofertas para elevar recomendación correspondiente, en los términos que se exponen a continuación:

Que, en ese sentido, el Art. 10 del Decreto Nº 21909/03 supra indicado dispone: "Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: "...9) Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, **evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación**, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere...".

1. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

La apertura de sobres fue llevado a cabo el día 14 de octubre del 2019, siendo las 07:30 horas, ocasión en la que se presentan dos firmas a saber: a) **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES**, con una oferta económica en el lote **I** Gs **37.613.000**(guaraníes treinta y siete millones, seiscientos trece mil), en el Lote **II** Gs **59.587.450** (guaraníes cincuenta y nueve millones, quinientos ochenta y siete mil, cuatrocientos cincuenta). No cotiza en el Lote **III**. b) **NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS**, con una oferta económica en el **Lote III** es de Gs **28.188.500** (guaraníes veintiocho millones, ciento ochenta y ocho mil, quinientos). No cotiza en los Lotes **I** y **II**. En ese mismo acto se han efectuado las verificaciones preliminares y cuantitativas de los documentos sustanciales que acompañan a las propuestas, cuyas consignaciones se registran en el acta de apertura labrada en su oportunidad, instrumento al cual se remite el presente informe, en lo pertinente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

2. SALVEDAD DEL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03

Sobreviene la pertinencia de llevar adelante el proceso de evaluación con las ofertas recepcionados a los efectos de la adjudicación del contrato, en atención a la pertinencia de concretar las obras objeto del contrato en la brevedad posible, y con la inteligencia de no contar con otros oferentes en casos de prorrogar la apertura de sobres debido a la baja cuantía de las obras licitadas; y siendo facultad de la superioridad disponer la adjudicación sin el minino de ofertas, el organismo evaluador, solicita previo y especial consideración a la Máxima Autoridad a fin de asumir la responsabilidad instada, en adecuación a la Resolución DNCP Nº 522/15, concordante con el Art. 34 de la ley 2051/03.

3. ACLARACIONES DE LAS OFERTAS.

GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES: No se le ha solicitado documentación formal en ocasión al acto de apertura de sobre, por ende no se acompañan respuestas.

NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS: No se le ha solicitado documentación formal en ocasión al acto de apertura de sobre, por ende no se acompañan respuestas.

4. TABLA COMPARATIVA AJUSTADA A ERRORES ARITMÉTICOS Y MARGEN DE PREFERNCIA.

Nº	OFERENTE	LOTE	PRECIO DE OFERTA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL
1	GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES	1	Gs. 37.613.000	No presenta
		2	Gs.59.587.450	
		3	No cotiza	
2	NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS	1	No cotiza	Presenta
		2	No cotiza	
		3	Gs. 28.188.500	

4.1 Sumatoria

Conforme revisión de sumatorias de las cotizaciones, no se registró necesidad de aplicar corrección aritmética a los oferentes concurrentes (ver anexo).

4.2 Margen de Preferencia: No fue aplicada en razón de que cada oferente se presenta en diferentes lotes.

5. MARCO REGLAMENTARIO DE LA EVALUACIÓN

El Art. 61 del Decreto 21909/03 supra mencionado estatuye: "Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

6. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Nº	TABLA COMPARATIVA DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES	NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE

Tras el cotejo de cada de uno de los recaudos sustanciales, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) concluye que los oferentes **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES y NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS,** en su totalidad **CUMPLEN** con los requerimientos básicos de carácter sustancial, por cuanto son analizables técnica y económicamente.

7. AGRUPACIÓN DE LAS OFERTAS.

Se omite agrupación de ofertas en razón de que los dos oferentes presentados cotizaron en lotes diferentes.

Nº	OFERENTE	LOTE	PRECIO DE OFERTA
1	GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES	1	Gs 37.613.000
		2	Gs 59.587.450
2	NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS	3	Gs 28.188.500

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY 02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS (RESOLUCIÓN DNCP Nº 411/18)

Examinados los precios ofertados, se discurre que las cotizaciones para ambos lotes se encuentran dentro de los parámetros de los costos de referencia de la convocante y no se hallan fuera de los rangos establecidos a los fines de solicitud de composición de precios unitarios. (Ver Anexo).

9. CUMPLIMIENTO DE OTROS REQUISITOS. CAPACIDADES EXIGIDAS.

Se selecciona las ofertas analizables correspondientes al oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES y NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS** en sus respectivos lotes a fin de someter a una verificación minuciosa del cumplimiento de los demás requisitos y condiciones de la licitación, de cuyo examen detenido surgen las siguientes conclusiones:

Análisis de Capacidad Legal

LOTE N° I y II- GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD LEGAL: PERSONA FISICA			CUMPLE/NO CUMPLE
Nº	Documentación exigida	Evaluación de Cumplimiento	
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Acredita Identidad del firmante con la presentación de la fotocopia de cedula identidad.	**Cumple**
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	No aplica documentos de existencia legal de persona jurídica por tratarse el oferente de una firma unipersonal.	**No aplica**
3	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Acredita Inscripción en la SET como contribuyente.	**Cumple**
4	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Acredita cumplimiento Tributario mediante la presentación del Certificado vigente.	**Cumple**
5	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Acredita pago de Patente Municipal respectivo.	**Cumple**
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta Declaración Jurada de Menores en los términos exigidos.	**Cumple**
IMPEDIMENTO PARA OFERTAR Y CONTRATAR			
7	El Oferente o sus representantes NO se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	De la verificación de los registros municipales se ha constatado que el oferente no forma parte del plantel de funcionarios, ni tiene relación parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio.	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

8	El Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", NO aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	De la verificación de los datos del oferente en la base de datos del SINARH se ha certificado que e mismo no es funcionario municipal en ninguna Institución.	**Cumple**

Análisis de Capacidad Financiera

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD FINANCIERRA			CUMPLE/NO CUMPLE
Nº	**Documentación exigida**	**Evaluación de Cumplimiento**	
9	**Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente igual o mayor a 1. Esta información es extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016, 2017 y 2018.	De la verificación de los indicadores financieros, obrante en los balances exigidos se ha constatado el promedio resultante del Coeficiente de Liquidez es superior a 1.	**Cumple**
10	**Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información es extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017 y 2018.	De la verificación de los indicadores financieros obrante en los balances exigidos, se ha constatado el promedio resultante del Coeficiente de Solvencia no excede 0,80.	**Cumple**
11	**Liquidez:** Posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20%** (veinte por ciento) por el valor total de la oferta.	De la deducción del Balance del Ejercicio 2018 se desprende que cuenta con el Capital Operativo (Activo Corriente - Pasivo corriente) en el margen exigido (como mínimo 20%)	**Cumple**

Análisis de Experiencia General y Específica

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA			CUMPLE / NO CUMPLE
Nº	**Documentación exigida**	**Evaluación de Cumplimiento**	
12	**PARA TODOS LOS LOTES** Fotocopias de facturaciones generadas durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, para establecer volumen anual.	Acredita facturaciones en obras (de los mejores cinco años de los últimos diez) exigidos por un valor de GS 1.835.651.235 acreditando el volumen anual de facturaciones solicitado en el PBC.	**Cumple**
13	**PARA TODOS LOS LOTES** Fotocopia de 5 (cinco) contratos, desde el 2016 en adelante en Construcción de obras en general acompañados de la totalidad de las facturaciones, recepciones finales y códigos de contratación.	**Presenta Contratos a saber:** Nº 35/2016 "Reparaciones de Aulas en Instituciones Educativas del Distrito de Juan E. O'Leary", suscripto Municipalidad de Juan E. O'Leary. Nº 30/2016 "Reparación de Aula 1 Pabellón del Colegio Nacional San Agustín", suscripto Municipalidad de Juan E. O'Leary. Se constató en el SIPE 3 contratos de Construcción de obras en general desde el 2016 en adelante Los contratos se hallan acompañados de los	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * U.O.C. *

		documentos que respaldan su ejecución efectiva (facturaciones, recepciones finales, códigos de contratación).	
14	**LOTE 1** Fotocopias de 2 (dos) contratos ejecutados en el periodo comprendido desde el 2016 en adelante en la siguiente actividad clave: **Construcción de Camineros, Pisos de Entrada, Construcción de Plazas, Parques**, acompañados de la totalidad de las facturaciones, recepciones finales y códigos de contratación	**Presenta Contratos a saber:** Presenta 2 contratos de Construcción de Camineros, Pisos de Entrada, Construcción de Plazas, Parques desde el 2016 en adelante Los contratos se hallan acompañados de los documentos que respaldan su ejecución efectiva (facturaciones, recepciones finales, códigos de contratación).	**Cumple**
15	**LOTE 2** Fotocopias de 2 (dos) contratos ejecutados en el periodo comprendido desde el 2016 en adelante en la siguiente actividad clave: **Readecuación de Locales y/o espacios públicos**, acompañados de la totalidad de las facturaciones, recepciones finales y códigos de contratación	**Presenta Contratos a saber:** Nº 26/2016 "Readecuación y Pintura del Local Municipal de Juan E. O'Leary", suscripto Municipalidad de Juan E. O'Leary. Nº 25/20176 "Readecuación y Pintura del Polideportivo Municipal de Juan E. O'Leary", suscripto Municipalidad de Juan E. O'Leary. Los contratos se hallan acompañados de los documentos que respaldan su ejecución efectiva (facturaciones, recepciones finales, códigos de contratación).	**Cumple**
16	Constancias originales o autenticadas de cumplimiento satisfactorio de los contratos referidos en el punto anterior, suscriptos por las máximas autoridades de las contratantes.	Presenta constancias autenticadas de cumplimiento satisfactorio de los contratos suscriptos por la Máxima Autoridad.	**Cumple**

Análisis de Capacidad en Materia de Personal y de Equipos

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Y DE EQUIPOS			CUMPLE / NO CUMPLE
14	Nómina de personal a emplear en la obra	Presenta nómina comprobado su capacidad en materia de personal, acreditando contar con el personal técnico: Arquitecto (director de obra), y Jefe de Obras con experiencia en obras similares. Ofrece personal con residencia en el territorio de la convocante (70%) y a disposición del oferente en caso de resultar adjudicado.	**Cumple**
15	Currículum y Carta de Aceptación de los personales en base a la nómina de personal a emplear.	Presenta nómina de identificación de personal y su compromiso respectivo en caso de resultar adjudicado.	**Cumple**
16	Cuadro de Revaluó en caso de ser propietario de equipos; Cedula verde en caso de propiedad de maquinarias; Contrato de compra ó alquiler con certificación notarial en caso de no ser propietario; Factura de compra en caso de herramientas.	Presenta documentación sobre alquiler de camión tumba (con certificación notarial), y documentaciones de titularidad de herramientas mínimas requeridas.	**Cumple**

CONCLUSIONES - LOTE 1 y 2

En base a las inferencias apuntadas en los apartados que anteceden, y teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE"**, surge que el oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONE**, en su totalidad **CUMPLE** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia General y Especifica y Capacidad en

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

Materia de Personal y de Equipos), por cuanto se erige en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato para Lote 1 y 2.

LOTE N° III – NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS

Análisis de Capacidad Legal

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD LEGAL: PERSONA FISICA			CUMPLE/NO CUMPLE
Nº	Documentación exigida	Evaluación de Cumplimiento	
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Acredita Identidad del firmante con la presentación de la fotocopia de cedula identidad.	**Cumple**
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	No aplica documentos de existencia legal de persona jurídica por tratarse el oferente de una firma unipersonal.	**No aplica**
3	Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Acredita Inscripción en la SET como contribuyente.	**Cumple**
4	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Acredita cumplimiento Tributario mediante la presentación del Certificado vigente.	**Cumple**
5	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Acredita pago de Patente Municipal respectivo.	**Cumple**
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta Declaración Jurada de Menores en los términos exigidos.	**Cumple**
IMPEDIMENTO PARA OFERTAR Y CONTRATAR			
7	El Oferente o sus representantes NO se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	De la verificación de los registros municipales se ha constatado que el oferente no forma parte del plantel de funcionarios, ni tiene relación parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio.	**Cumple**
8	El Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", NO aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	De la verificación de los datos del oferente en la base de datos del SINARH se ha certificado que e mismo no es funcionario municipal en ninguna Institución.	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY * U.O.C. *

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY 02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Análisis de Capacidad Financiera

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD FINANCIERRA			CUMPLE/NO CUMPLE
Nº	Documentación exigida	Evaluación de Cumplimiento	
9	**Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente igual o mayor a 1. Esta información es extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016, 2017 y 2018.	De la verificación de los indicadores financieros, obrante en los balances exigidos se ha constatado el promedio resultante del Coeficiente de Liquidez es superior a 1.	**Cumple**
10	**Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información es extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017 y 2018.	De la verificación de los indicadores financieros obrante en los balances exigidos, se ha constatado el promedio resultante del Coeficiente de Solvencia no excede 0,80.	**Cumple**
11	**Liquidez:** Posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20%** (veinte por ciento) por el valor total de la oferta.	De la deducción del Balance del Ejercicio 2018 se desprende que cuenta con el Capital Operativo (Activo Corriente - Pasivo corriente) en el margen exigido (como mínimo 20%)	**Cumple**

Análisis de Experiencia General y Específica

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA			CUMPLE / NO CUMPLE
Nº	Documentación exigida	Evaluación de Cumplimiento	
12	Fotocopias de facturaciones generadas durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, para establecer volumen anual.	Acredita facturaciones en obras (de los mejores cinco años de los últimos diez) exigidos por un valor de G. 1.457.589.365 acreditando el volumen anual de facturaciones solicitado en el PBC.	**Cumple**
13	Fotocopia de 5 (cinco) contratos, desde el 2016 en adelante en Construcción de obras en general acompañados de la totalidad de las facturaciones, recepciones finales y códigos de contratación.	Presenta 5 contratos de Construcción de obras en general desde el 2016 en adelante Los contratos se hallan acompañados de los documentos que respaldan su ejecución efectiva (facturaciones, recepciones finales, códigos de contratación).	**Cumple**
14	**LOTES 3** Fotocopias de 2 (dos) contratos ejecutados en el periodo comprendido desde el 2016 en adelante en la siguiente actividad clave: **Readecuación de Locales y/o espacios públicos**, acompañados de la totalidad de las facturaciones, recepciones finales y códigos de contratación	Presenta 2 contratos de Readecuación de Locales y/o espacios públicos desde el 2016 en adelante Los contratos se hallan acompañados de los documentos que respaldan su ejecución efectiva (facturaciones, recepciones finales, códigos de contratación).	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

15	Constancias originales o autenticadas de cumplimiento satisfactorio de los contratos referidos en el punto anterior, suscriptos por las máximas autoridades de las contratantes.	Presenta constancias autenticadas de cumplimiento satisfactorio de los contratos suscriptos por la Máxima Autoridad.	**Cumple**

Análisis de Capacidad en Materia de Personal y de Equipos

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Y DE EQUIPOS			CUMPLE / NO CUMPLE
14	Nómina de personal a emplear en la obra	Presenta nómina comprobado su capacidad en materia de personal, acreditando contar con el personal técnico: Arquitecto (director de obra), y Jefe de Obras con experiencia en obras similares. Ofrece personal con residencia en el territorio de la convocante (70%) y a disposición del oferente en caso de resultar adjudicado.	**Cumple**
15	Currículum y Carta de Aceptación de los personales en base a la nómina de personal a emplear.	Presenta nómina de identificación de personal y su compromiso respectivo en caso de resultar adjudicado.	**Cumple**
16	Cuadro de Revaluó en caso de ser propietario de equipos; Cedula verde en caso de propiedad de maquinarias; Contrato de compra o alquiler con certificación notarial en caso de no ser propietario; Factura de compra en caso de herramientas.	Presenta documentación sobre alquiler de camión tumba (con certificación notarial), y documentaciones de titularidad de herramientas mínimas requeridas.	**Cumple**

CONCLUSIONES – LOTE 3.

En base a las inferencias apuntadas en los apartados que anteceden, y teniendo presente el sistema de evaluación **"PASA O NO PASA CUMPLE O NO CUMPLE",** surge que el oferente **NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS**, en su totalidad **CUMPLE** con todas las condiciones de la contratación, demostrando ajustarse a todas las exigencias de las bases concursales (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Experiencia General y Especifica y Capacidad en Materia de Personal y de Equipos) por cuanto se erige en una oferta conveniente para la adjudicación del contrato para el Lote 3.

10. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los oferentes adjudicatarios deberán observar en su ejecución las descripciones técnicas contenidas en los planos, planillas y especificaciones técnicas que forman parte de las bases concursales. No se analiza el cumplimiento de este requisito en razón de que es la Convocante quien establece las especificaciones a ser observadas.

11. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (Primer Párrafo) preceptúa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY 02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

En base a las consideraciones esgrimidas en el cuerpo del presente informe la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en uso de sus atribuciones, recomienda, adjudicar los contratos de la siguiente manera: **LOTE I y II** al oferente **GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 1895960-1, de FRANCISCO GOMEZ ZARATE, con C.I. Nº 1.895.960, con una oferta económica de **LOTE I Gs 37.613.000**(guaraníes treinta y siete millones, seiscientos trece mil), en el **LOTE II Gs 59.587.450** (guaraníes cincuenta y nueve millones, quinientos ochenta y siete mil, cuatrocientos cincuenta); y en el **LOTE III** al oferente **NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS**, con RUC Nº 6302596-5, de SALVADOR FLORENTIN QUIÑONEZ, con C.I. Nº 6.302.596, con una oferta económica de **Gs. 28.188.500** (guaraníes veintiocho millones, ciento ochenta y ocho mil, quinientos), en el marco del proceso de contratación individualizado como **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2019** que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO,ILUMINACIÓN Y BANCOS DE Hº Aº EN PLAZA KO'ERORY, READECUACIÓN DE PISTA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ROTONDA ", CON ID Nº 369888.**

ES DICTAMEN DE LA UOC.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · U.O.C. ·

Abg. RICHARD FRANCO FLORENTIN
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY 02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

ANEXOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2019 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, ILUMINACIÓN Y BANCOS DE Hº Aº EN PLAZA KO'ERORY, READECUACIÓN DE PISTA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ROTONDA ", CON ID Nº 369888".

1. Constancia de no ser funcionario publico

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **1214202**

1 2 1 4 2 0 2

http://www.sfp.gov.py

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FRANCISCO GOMEZ ZARATE**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1895960, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Fecha de Emisión: 17 octubre 2019, 13:44 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
xsee fgxm n01j
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.D.C. •

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY 02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.
1214206

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública
http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **SALVADOR FLORENTIN QUIÑONEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 6302596, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro central de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Contractual de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 17 octubre 2019, 13:45

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
x4du jwbd c3re
Verifique la validez de este documento en
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

LOTE I y II

INFORME SOBRE PERSONAL MUNICIPAL

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DE : SECRETARIA GENERAL
FECHA : 16 DE OCTUBRE DEL 2019

REF. : CD Nº 27/2019 "CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO, ILUMINACIÓN Y BANCOS DE Hº Aº EN PLAZA KO'ERORY, READECUACIÓN DE PISTA EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE ROTONDA ", CON ID Nº 369888".

Por la presente informa a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) que los señores FRANCISCO GOMEZ ZARATE, con C.I. Nº 1.895.960, y SALAVDOR FLORENTIN QUIÑONEZ, con C.I. Nº 6302596, así como las personas consignadas en la nómina de personal a emplear en la obra de la referencia, no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Juan E. O'Leary.

Atentamente.

SR. ELIAS PATIÑO RIVEROS
Secretario General
Encargado de Recursos humanos

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY · U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O'Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY 02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

2. Análisis de Precios Ofertados

LOTE 1: Construcción de Caminero, Iluminación y Bancos de Hº Aº en Plaza Ko'erory		GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES		
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario referencial	Precio unitario ofertado	% Incidencia
1	Replanteo, limpieza, marcación y nivelación	650.000	648.000	-0,3
2	Nivelación de ladrillo común de 0,15	48.000	47.000	-2,08
3	Contrapiso de cascotes	18.000	17.000	-5,55
4	Piso de baldosón de hormigón	64.200	64.000	-0,31
5	Bancos de madera con base de hierro	800.000	790.000	-1,25
6	Faroles con pedestal de metal (incluye cableado)	2.000.000	2.000.000	0
7	Iluminación con postes de hormigón (tipo alumbrado) de 9 mts	2.800.000	2.800.000	0
8	Basurero tipo metálico	280.000	280.000	0
9	1 juego de parque infantil (hamaca, sube y baja, carrusel)	8.000.000	8.000.000	0

LOTE 2: Readecuación de Pista en Polideportivo Municipal		GOMEZ HNOS CONSTRUCCIONES		
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario referencial	Precio unitario ofertado	% Incidencia
1	Replanteo y marcación	3.800	3.600	-5,26
2	Ampliación y arreglo de cancha de H° A°	471.000	470.000	-0,21
3	Limpieza de sector de tierra (lado Norte de la cancha)	18.000	17.000	-5,55
4	Alisado de con carpeta de concreto (lado Norte de la cancha)	52.000	50.000	-3,84
5	Revoque de pared interior de pared, lado Oeste del polideportivo	32.000	30.000	-6,25
6	Pintura de fachada	28.000	27.000	-3,57
7	Portón metálico de acceso principal	3.800.000	3.800.000	0
8	Revoque de encadenado y viga de fachada	32.000	32.000	0

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY R.U.C.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 PY 02"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

LOTE 3: **Mejoramiento de Rotonda falta**

Ítem	Descripción del Bien	NEX EMPRENDIMINTOS CONSTRUCTIVOS		
		Precio unitario referencial	Precio unitario ofertado	% Incidencia
1	Replanteo y Marcación	6.000	6.000	0
2	Nivelación Compactación preparación de senderos P/ Peatones	15.000	15.000	0
3	Mampostería de Nivelación con Ladrillo común de 0.30 CM	130.000	129.500	-0,38
4	Encadenado Inferior de 0.12CMX 0,25CM	125.000	124.000	-0,8
5	Pilotes de Hormigón Armado de 0.20CMX0,12CM	700.000	695.000	-0,71
6	Revoque parte Externa de las Plataformas	40.000	39.000	-2,5
7	Colocación de Piedras tipo canto rodado triturada sobre superficie Compactada	3.600.000	3.600.000	0
8	Colocación de cadena tipo plástica sobre el Perímetro de la Rotonda como Protección de las Plantas	1.320.000	1.300.000	-1,51
9	Plantación de Palmera Areca - Familiar de 3 M aproximadamente	450.000	450.000	0
10	Plantación como cerco verde la especie MYRTUS - MURAYA PANICULATA	3.750	3.750	0
11	Plantación de Flores Perenne de la especie dura Muda - IXORA CHINESIS	8.000	7.500	-6,25

3. Análisis de ratios financieros

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS						
Requisitos Mínimos	Año 2016	Año 2017	Año 2018	TOTAL	Promedio	Coef.
Ratios de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente = mayor o igual a 1 en promedio de los 3 últimos años						
ACTIVO CORRIENTE	33.338.975	76.714.220	90.123.200	200.176.395	66.725.465	40,79
PASIVO CORRIENTE	1.778.189	1.483.465	1.645.260	4.906.914	1.635.638	
Endeudamiento: pasivo total/ activo total = no deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los 3 últimos años						
PASIVO TOTAL	1.778.189	1.483.465	1.645.260	4.906.914	1.635.638	0,02
ACTIVO TOTAL	93.781.423	90.897.687	96.541.200	281.220.310	93.740.103	

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • R.U.C. •